

D. José Francisco Navas Pérez, con NIF 09191398T, en calidad de Jefe de Administración en funciones , de la Empresa Pública Corporación Extremeña de Medios Audiovisuales, con NIF Q0600481F, empresa matriz de la Sociedad Pública de Radiodifusión y Televisión Extremeña SAU, con NIF A06446447, en ausencia de la Jefa de Administración, y a petición de la **Dirección Estratégica de Contenidos y Medios**,

C E R T I F I C O:

Que, para la financiación del contrato de “**SERVICIO DE UNIDAD MÓVIL PARA LA PRODUCCIÓN Y RETRANSMISIÓN DE LA MISA DE GUADALUPE 2024**”, con nº de **Expte. 09323AM BASADO 03**, cuyo precio base de licitación estimado asciende a **21.212,80 €**, más los impuestos que legalmente correspondan en caso de corresponder, a fecha de expedición de este certificado hemos realizado la consignación correspondiente dentro del sistema contable en el **EJERCICIO 2024** y dentro de la partida de “**Aprovisionamientos**”:

Entidad	2024
Sociedad Pública de Radiodifusión y Televisión Extremeña SAU	21.212,80 €

Y para que conste, y surta los efectos oportunos, expido el presente certificado en Mérida a,

José Francisco Navas Pérez
Jefe de Administración en funciones